

Santana, 14 de enero de 2026

Señor(es)
Alcaldía de Santana
Santana, Boyacá

Cordial saludo

De manera atenta y respetuosa, yo **JUAN CAMILO ROJAS RUBIANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.002.582.473**, expedida en Moniquirá (Boyacá), me permito presentar **propuesta económica** para la prestación de servicios profesionales como **Enlace Municipal del municipio de Santana, Boyacá**, en desarrollo del siguiente objeto contractual: **"Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa para programas sociales de Prosperidad Social: Renta Ciudadana, Renta Joven, Protección al Adulto Mayor – Colombia Mayor y Compensación del IVA, como Coordinador Municipal para Santana, Boyacá, en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal."**

El valor total de la presente propuesta asciende a la suma de **DIECIOCHO MILLONES DOSIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$18.200.000)**, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

El plazo de ejecución será de **SEIS (7) MESES**, y la forma de pago se realizará mediante **SIETE (7)** actas parciales, de acuerdo con el avance y cumplimiento de las actividades, por un valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)** cada una.

Actividades para desarrollar:

1. Programa Renta Ciudadana

- ✓ Gestionar y promover la oferta institucional para que los hogares participantes cumplan con las corresponsabilidades adquiridas y avancen en su inclusión social y productiva.
- ✓ Garantizar el trámite oportuno y de calidad de las novedades presentadas por los hogares participantes, permitiendo la actualización o corrección de datos, conforme a los lineamientos de Prosperidad Social y la Entidad Territorial.
- ✓ Realizar la búsqueda activa y gestión para que los hogares registrados suscriban el acta de compromiso y corresponsabilidad del programa.
- ✓ Reportar la información requerida por Prosperidad Social en relación con corresponsabilidades y condicionalidades, conforme a la oferta social del municipio.
- ✓ Brindar la información requerida y el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las líneas de intervención del programa.
- ✓ Realizar acompañamiento territorial y articulación institucional para el cumplimiento de corresponsabilidades y condicionalidades por parte de los hogares beneficiarios.

2. Programa de Atención al Adulto Mayor – Colombia Mayor

- ✓ Realizar el registro de intención de ingreso al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto ha desarrollado el programa a través de los documentos que desarrolle Prosperidad Social en virtud del mandato legal.
- ✓ Realizar el trámite de las novedades en el Sistema de Información que permitan la actualización o corrección de los datos y registros de los ciudadanos, con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL.
- ✓ Completar la comprobación de las causales de retiro definidas en el manual y guías que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL, efectuando

visitas domiciliarias, en testimonio de la comunidad o de sus líderes y verificando información con la Personería.

- ✓ Adelantar las gestiones necesarias para informar a los participantes que en cada ciclo operativo sean activados en el Programa Colombia Mayor para que inicien su proceso de cobro de la transferencia.
- ✓ Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos, para el caso de la implementación de la modalidad indirecta, con Centros de Bienestar o Protección Social al adulto mayor y Centros diurnos de naturaleza pública a cargo de la ENTIDAD TERRITORIAL.
- ✓ Elaborar y presentar a PROSPERIDAD SOCIAL los listados censales de los adultos mayores que no se encuentran sistematizados potenciales para los y Centros de Protección Social al Adulto Mayor – CPSAM conforman la población focalizada del Programa Colombia Mayor conforme a lo dispuesto en manuales, guías y documentos que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL.
- ✓ Expedir los poderes especiales para el cobro de la transferencia en el marco de las directrices definidas por Prosperidad Social.
- ✓ Llevar el archivo organizado con los originales y/o copias digitales de los documentos soporte de trámites de registro de intención de ingreso al programa y novedades de cada participante, de acuerdo con la normatividad vigente frente a la custodia y manejo de la documentación.
- ✓ Las demás que se deriven o sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y, en general, cumplir con las obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato.
- ✓ Brindar acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza.
- ✓ Brindar servicios de asistencia técnica para el emprendimiento.

3. Programa Renta Joven

- ✓ Coadyuvar en los procesos de difusión y convocatoria de las actividades y de oferta complementaria que remita el nivel nacional del Programa Renta Joven.
- ✓ Realizar las actividades relacionadas con fortalecimiento de capacidades, competencias ciudadanas, orientación ocupacional, enganche laboral y/o generación de ingresos, así como, las acciones voluntarias, de acuerdo con los lineamientos que el efecto expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL.

4. Para El Programa Compensación De Iva

- ✓ Garantizar la revisión y trámite de las novedades presentadas por los participantes que permitan la actualización o corrección de los datos y registros de los hogares, con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL.

Así mismo, declaro bajo la gravedad del juramento:

- ✓ Que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes para contratar con el Estado.
- ✓ Que no adeudo multas al Estado que me impidan contratar, conforme a lo dispuesto en la Ley 1801 de 2016, artículo 183.

Atentamente:

Juan Camilo Rojas

Juan Camilo Rojas Rubiano
C.C.1.002.582.473
Monquirá, Boyacá



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ROJAS	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RUBIANO	NOMBRES JUAN CAMILO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1002582473	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐ PAIS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☒ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO 308206	D.M.49
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA: DIA 19 MES 10 AÑO 2001 PAIS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO MONIQUEIRÁ	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CR 2 # 2-01 PAIS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO SANTANA TELÉFONO 3118587026 EMAIL rojasrubianojc02@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	12	2023	200262
PREGRADO	2	X		TECNOLOGIA EN GESTION DE	12	2020	
PREGRADO	2	X		VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	10	2018	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

--	--

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALMACEN Y DISTRIBUCIONES SUPERAGRO S.A.S.				PUBLICA		PRIVADA ☒		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOYACÁ				MUNICIPIO CÓMBITA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 320954990				FECHA DE INGRESO Día: 02 Mes: 11 Año: 2021				FECHA DE RETIRO Día: 30 Mes: 04 Año: 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE DE MERCADEO				DEPENDENCIA ADMINISTRACION MERCADEO				DIRECCIÓN MZ 5 BODEGA 50			

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCION EDUCATIVA				PUBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO Día: Mes: Año:				FECHA DE RETIRO Día: Mes: Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN			

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI _____ NO _____ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50 DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA				
1.1. DE BIENES Y RENTAS				
YO, JUAN CAMILO ROJAS RUBIANO				
IDENTIFICADO CON: C.C. XX C.E. T.I. N° 1,002,582,473 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:				
País COLOMBIA		Departamento BOYACA		Municipio SANTANA
Dirección CARRERA 5 0 51			Teléfonos 3118587026	
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:				
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		PARENTESCO
CLAUDIA PATRICIA RUBIANO SANTAMARIA		24,042,271		MADRE
JUAN PABLO ROJAS RIVEROS		74,328,658		PADRE
JUAN JOSE ROJAS RUBIANO		1,057,516.081		HERMANO
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO				VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES				19,630,000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS				-
GASTOS DE REPRESENTACIÓN				-
ARRIENDOS				-
HONORARIOS				-
OTROS INGRESOS Y RENTAS				-
TOTAL				\$ 19,630,000
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	60628342868	TUNJA	\$ 5,000
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN			VALOR
MUEBLES Y ENSERES	MUEBLES Y ENSERES			\$ 35,450,000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
CONFIAR	TARJETA CREDITO	\$ 3,600,000

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: ☐ SI ☒ NO XX tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288519856



PIB

19:16:31

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CAMILO ROJAS RUBIANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002582473:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:24:27 PM horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1002582473**

Apellidos y Nombres: **ROJAS RUBIANO JUAN CAMILO**

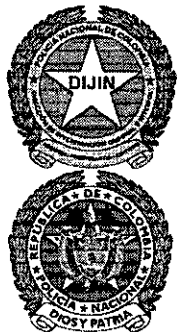
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.aratc-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.aratc-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

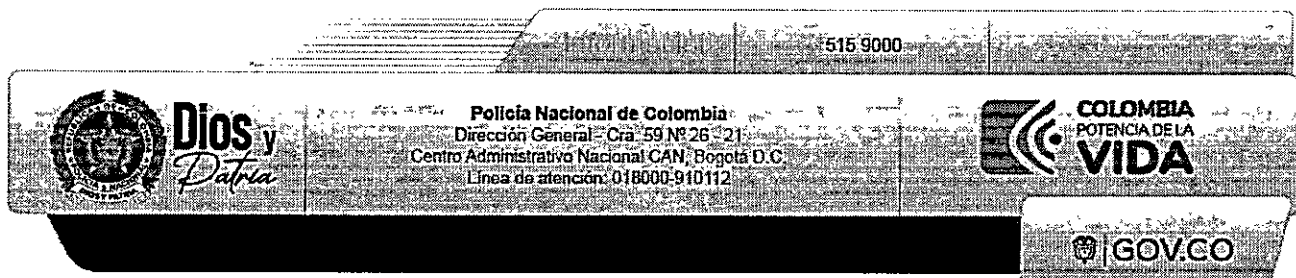
 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2026 08:15:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1002582473** y Nombre: **JUAN CAMILO ROJAS RUBIANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132457493**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

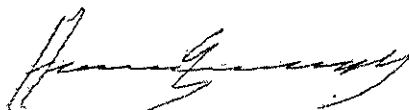
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 19:29:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002582473
Código de Verificación	1002582473260113192919

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

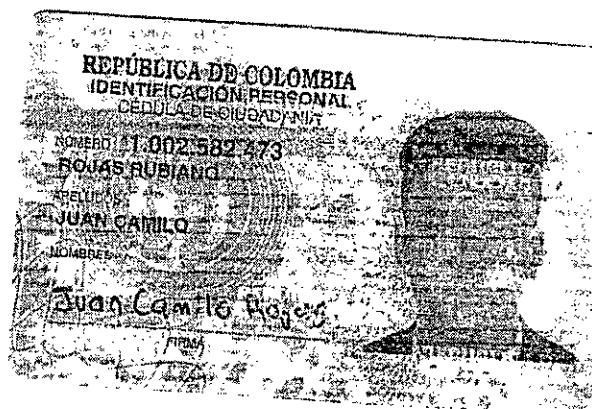
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-2001

MONQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

21-OCT-2018 SANTANA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER PEGALUZA



P 0725000-01156528-NA-1002582473-20200304

0070457440A 1

02741142



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVA DE SEGUNDA CLASE



1002582473

NOMBRES: JUAN CAMILO

APELLIDOS: ROJAS RUBIANO

Regular



ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA

FECHA DE 2ª LÍNEA

FECHA DE 3ª LÍNEA

2031

2041

2051

FECHA DE EXPEDICIÓN: 28/05/2021

DISTRITO MILITAR: 049

P308206



DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO





CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional

200.282

Resolución No. 01 del 08/01/2025

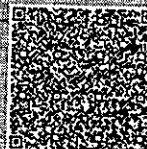


JUAN CAMILO
ROJAS RUBIANO
C.C. 1002582473

PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO
GRANCOLOMBIANO
Fecha del título: 20/11/2024



Firmado digitalmente por:
HERNAN ALONSO ZUNIGA
CARVAJAL
Fecha: 09-01-2025 11:09:01
AM



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002582473 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/01/2026 08:10 PM



Código Verificación: **GQRM8LZDPB**

Válida hasta: **14/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:05:34 horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002582473**, Apellidos y Nombres **ROJAS RUBIANO JUAN CAMILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL SANTANA BOYACA**, con NIT **891808976-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



POLITÉCNICO
GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Presidencia del Estado: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1968,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Educativa 1963 del 11 de Septiembre de 1977

En atención a que:

Juan Camilo Rojas Rubiano

CC No. 1002582473 Expedida en Santana

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución
y las disposiciones legales, le otorga el título de

Administrador de Empresas

y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma.

Bogotá D.C., noviembre 20 de 2024



Dany Alvarado
EL DECANO

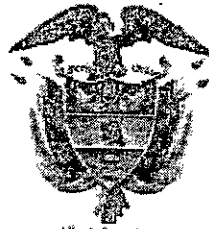
[Signature]
EL RECTOR

[Signature]
EL SECRETARIO GENERAL

Diploma 141776 registrado en Libro 18, Folio 33, Reg. Interno 126413

Este Diploma se registró en la Institución con base
en las disposiciones legales, vigentes al momento del
Decreto No. 2119 del 3 de diciembre de 1993

Registrado en el Libro de actas 25, Folio 88



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUAN CAMILO ROJAS RUBIANO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1002382473

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad; le confiere el

Título de

TECNOLOGO EN

GESTIÓN DE MERCADOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Tunja,
a los dos (2) días del mes de febrero de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNÁNDEZ

Subdirector CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

57531871 - 02/02/2022

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://sena.gov.co>, bajo el código 933030038278130CE1002382473C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUAN CAMILO ROJAS RUBIANO

Con Tarjeta de Identidad No. 1002582473

Curso y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Santiana,
a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ

SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

42957788 - 19/11/2018

No. FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificados.sena.edu.co>, bajo el
número 9305801343219711602582473C.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario

14717818909



(415)7707212489984(8020) 000001471781890 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 0 2 5 8 2 4 7 3 5

Impuestos y Aduanas de Tunja

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 0 2 5 8 2 4 7 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Boyacá

1 5

30. Ciudad/Municipio

Santana

6 8 6

31. Primer apellido

ROJAS

32. Segundo apellido

RUBIANO

33. Primer nombre

JUAN

34. Otros nombres

SAMILLO

35. Razón social

36. Nombre comercial

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Santana

6 8 6

41. Dirección principal

VDA SAN ISIDRO

42. Correo electrónico

Rojasrubianojc02@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono

3 1 1 8 5 8 7 0 2 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 1 6 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 1 0 0 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

S

X

NO

60. No. de folios

2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice,
Firma autorizada:

984. Nombre VANEGAS AMEZQUITA ROMAN GERARDO

985. Cargo Gestor IV



trabajando de la mano
con nuestros agricultores

RECOMENDACIÓN LABORAL

A quien pueda interesar:

Reciba un cordial saludo, por medio del presente muy respetuosamente expreso mi consideración y doy fe del notable desempeño del señor Juan Camilo Rojas Rubiano, el cual ejerce el cargo de asistente de mercadeo en la empresa Superagro Global S.A.S, tiempo en el que ha demostrado responsabilidad, puntualidad y compromiso.

Atentamente:

CINDY PAOLA MELGAREJO CASTRO.

Jefe Gestión Humana

Superagro Global S.A.S

Correo: Gestionhumana.superagro@gmail.com

Tel: 3309549904

Oficina Principal

MZ 5 Bg 50 Parque Industrial de Norte Vda San Onofre
Córdoba, Boyacá, Colombia ☎ (608) 747 2005 ✉ info@superagroglobal.com

Presencia SuperagroGlobalSAS

2025
Say something &
Campeón



Superagro
S.A.S.

Trabajando de la mano
con nuestros agricultores

SUPERAGRO GLOBAL S.A.S.

NIT. 900.405.205-7

CERTIFICA:

Que el(a) Señor(a) **JUAN CAMILO ROJAS RUBIANO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1049641670 labora en esta empresa desde el 02 de noviembre de 2021 a la fecha, desempeñándose en el cargo de **ASISTENTE DE MERCADEO** vinculado(a) con un contrato a término indefinido y un salario básico mensual de **UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$1.359.793) M/CTE** según desprendibles de nómina.

Funciones y/o responsabilidades desempeñadas:

- Informar a la Coordinadora de Ventas y Mercadeo las actividades que se van a desarrollar durante el mes que corresponda con tiempo anticipado.
- Realizar el apoyo necesario para redacción de cartas de planes comerciales y comunicarlos a los puntos de venta, venta externa y representantes de marcas de ser necesario.
- Mantener actualizado inventario de materiales del área de mercadeo en el drive.
- Suministrar y organizar a cada promotor el envío del material aprobado de mercadeo que necesitan mensualmente para desarrollar las actividades programadas.
- Brindar apoyo a la Coordinadora de Ventas y Mercadeo en el desarrollo de propuestas y planes de fidelización (Plan Puntos, planes comerciales, etc.) para puntos de venta y venta externa Superagro Global S.A.S.
- Mantener registro de asistencias de los agricultores durante charlas, días de campo, giras técnicas, activaciones, etc., por su nombre, teléfono, etc.
- Acompañamiento en eventos de impacto brindando apoyo logístico y realizando registros fotográficos en los puntos de venta Superagro Global S.A.S y venta externa.
- Apoyar y realizar los informes de inversión de actividades, activaciones, visitas técnicas de puntos de venta y venta externa mensualmente.
- Realizar y gestionar planillas de control de entrega de material destinado de mercadeo y organizar base de datos de clientes con el fin de diseñar campañas y comunicarlos a través de medios digitales.
- Cumplir puntualmente con la entrega de soportes de gastos (Factura electrónica, soportes de pago, planilla de relación de gastos) a gerencia administrativa semanalmente, los días lunes.
- Organización y apoyo de eventos Superagro.
- Realizar compra de materiales para realización de actividades mensuales.
- Participar en las actividades y/o capacitaciones cuando sea requerido por la compañía.

Oficina Principal

MZ 5 Bg 50 Parque Industrial de Norte Vda San Onofre
Cúcuta, Boyacá, Colombia ☎ (804) 747 2005 ✉ info@superagroglobal.com

Síguenos SuperagroGlobalS.A.S

2025
Desarrollando el Campo

Certificación Bancaria

Miércoles, 14 de enero de 2026

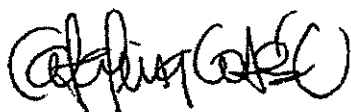
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JUAN CAMILO ROJAS RUBIANO identificado(a) con CC 1002582473, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	60628342868	2021-11-06	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BÁSICA

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1002582473	JUAN	CAMILO	ROJAS	RUBIANO	M

Fecha de Corte: 2026-01-09

AFILIACIÓN A SALUD

Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliación	Departamento -> Municipio
EPS FAMISANAR S.A.S.	Contributivo	19/07/2025	Activo	COTIZANTE	TUNJA

Fecha de Corte: 2026-01-09

AFILIACIÓN A PENSIONES

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2019-10-24	Inactivo

Fecha de Corte: 2026-01-09

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Fecha de Corte: 2026-01-09

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Fecha de Corte: 2026-01-09

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2026-01-09

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLES DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76, Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2022-02-09	VIGENTE	Boyacá- TUNJA

PENSIONADOS

No se han reportado pensiones para esta persona.

Fecha de Corte: 2026-01-09

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Administradora	Programa	Fecha de Vinculación	Estado de la Vinculación	Estado del Beneficio	Fecha Último Beneficio	Ubicación de Entrega del Beneficio
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Jóvenes en Acción	2018-12-10	Activo	Terminado	2020-06-23	Boyacá- TUNJA
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Jóvenes en Acción	2018-12-10	Activo	Terminado	2021-05-05	Boyacá- TUNJA

Fecha de Corte: 2026-01-09

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLES DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Dirección: Cra. 13 # 32 -78, Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.
Ministerio de Salud y Protección Social.

**ADRES****ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de
Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta**Información Básica del Afiliado :**

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1002582473
NOMBRES	JUAN CAMILO
APELLIDOS	ROJAS RUBIANO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOYACA
MUNICIPIO	TUNJA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/10/2023	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/13/2026 20:39:09	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

 [IMPRIMIR CERRAR VENTANA](#)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN CAMILO ROJAS RUBIANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.582.473**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



JORGE ORLANDO TOVAR GONZALEZ PERSONA NATURAL

Nit. 7164020 - 7

Dirección: CR 10 No 17-84 OFICINA 201 TUNJA

Tel: 3133615421

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ☒ Periódico ☐ Retiro ☐ Post Incapacidad ☐ Caso ocupacional ☐
Control ☐ Reubicación ☐ Ingreso al SVE ☐ Trabajo en alturas ☐

DATOS DEL PACIENTE

Fecha 14/01/2026 14:27:00 Empresa ALCALDIA DE SANTANA

Nombre JUAN CAMILO ROJAS RUBIANO

Cargo CONTRATISTA

Doc. Identidad CC 1002582473



SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1	2	3
4	5	6
7	8	9

EXAMEN DE INGRESO

SI NO NO APLICA FALTA INFORMACIÓN

Apto para el cargo	☒	☐	☐	☐
Aplazado	☐	☒	☐	☐
Apto con restricciones	☐	☒	☐	☐
Apto para trabajar en alturas	☐	☒	☐	☐
Apto para trabajar en espacios confinados	☐	☒	☐	☐
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	☐	☒	☐	☐
Apto para manipulación de alimentos	☐	☒	☐	☐
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	☒	☐	☐	☐

EXAMEN PERIÓDICO

SI NO

Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	☐	☐
Requiere restricciones de actividades	☐	☐
Requiere reubicación laboral temporal	☐	☐
Requiere reubicación laboral permanente	☐	☐
Apto para trabajar en alturas	☐	☐
Apto para trabajar en espacios confinados	☐	☐
Apto para manipulación de alimentos	☐	☐

EXAMEN DE RETIRO

SI NO

Sospecha de enfermedad Profesional	☐	☐
Secuelas de Accidentes de Trabajo	☐	☐
Enfermedad Común	☐	☐

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Visual ☒ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

REMISIÓN

SI ☐ NO ☒ ARL

SI ☐ NO ☐ EPS

SI ☐ NO ☐

RECOMENDACIONES: HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, USO DE ANTEOJOS CORRECTIVOS PERMANENTES

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

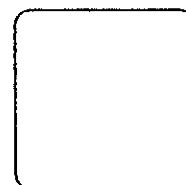
JORGE TOVAR G.
MÉDICO ESP. SALUD OCUPACIONAL
Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES
R.M. 151320 / 02
LICENCIA S.O. 2195

Dr. Jorge Orlando Tovar Gonzalez
Médico Esp. en Medicina Laboral
Lic: 2105 RM: 151320
RETHUS: 7164020

Trabajador: JUAN CAMILO ROJAS RUBIANO
CC 1002582473

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Dirección: CR 10 No 17-84 OFICINA 201 TUNJA Teléfono: 3133615421
Email: medicinalaboral16@gmail.com



Captura Biométrica